# PLÁSTICOS CARRERA



TRAMEX, PERFILES, BARANDILLAS, ESCALERAS...

2016

WWW.PLasticoscarrera.com

# PLÁSLICOS CARRERA

## Características y Campos de Aplicación

Las aplicaciones más comunes de los productos QueroStruct se sitúan en la industria, la construcción y obras públicas:

- Suelos, Plataformas, Pasarelas, Líneas deensamblaje, Cubiertas de zanjas, Escaleras, Puentes de trabajo, Rampas, Cerramientos deseguridad...









# Ventajas

- Resistente a la corrosión Es resistente a la corrosión producida por la mayoría de los ácidos, sales, álcalis y otros productos químicos.
- Fácil de instalar, gracias a su sistema modular con perfilería y sistemas de anclaje diseñados para toda clase de uniones.
- Resistente a los rayos U.V. No sufre alteraciones por la exposición prolongada a la radiación solar.
- Ignífugo Tiene una capacidad ignífuga conforme a las pruebas de túnel ASTM-E84/M-1 F-1.
- Resistente a los impactos
- Sin mantenimiento
- Dimensionalmente estable
- No conductor
- Sin interferencias electrónicas o magnéticas
- Antideslizante Se fabrica con superficies de contacto cóncavas/graneadas que reducen notablemente el riesgo de resbalamiento.

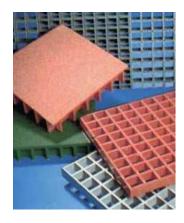
## **Aplicaciones**

Principales sectores de aplicación de los productos QueroStruct:

Química, Alimentación, Bebidas, Centrales de Energía, Petroquímicas, Minería, Puertos., Tratamiento Electrolítico, Ferrocarriles, Acabados Textiles, Equipos contra incendio, Tratamiento de Aguas, Celulosa, Papel, Construcción Naval, Laboratorios, Construcción, Transporte, Aeropuertos, Mobiliario urbano.





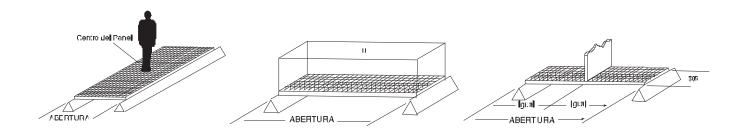






# PLÁSLICOS CARRERA

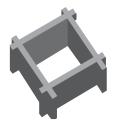
# Resistencia a la carga (tabla pag.4)



Medidas	Malla	Color	
2000 x 1000 x 30	30 x 30		
2000 x 1000 x 38	30 x 30	Verde	
2000 x 1000 x 30	14 x 14	Gris	
2000 x 1000 x 33	Ciego		











CLIP						
Malla	Anclaje	Unión C				
20x20	M20	Alto 30				
40x40	M40					









	Ca	Carga concentrada	Carga uniformemente repartida (Kgf/m2)			gf/m2)	Carga lineal
Rejilla dimensiones (mm)	Extensión	(Kgf)		Máximo r	ecomendado		Carga lineal (Kgf/305 mm)
	(mm)	1% deflexión	1% deflexión	IS0	VE	Capacidad máxima	1% deflexión
	300	1.136	7.347	7.956	15.545	34.800	506
	400	738	3.214	4.478	8.746	19.744	288
	500	529	1.693	2.868	5.598	12.721	186
	600	402	1.002	1.992	3.888	8.882	130
	700	319	644	1.464	2.857	6.556	96
Espesor: 25	800	261	438	1.121	2.187	5.039	74
Malla: 40 x 40	900	219	313	886	1.728	3.996	59
Kg: 12	1.000	187	231	718	1.400	3.247	48
Ng. 12	1.100	162	176	594	1.157	2.691	40
1 1 1	1.200	141	137	499	972	2.267	33
	1.300	116	109	425	829	1.936	26
	1.400	96	88	367	714	1.673	-
						_	
	1.500	81	72	319	622	1.461	-
1	000	1 400	11011	40.070	00.444	T 50 540	005
	300	1.400	14.844	13.379	26.141	58.519	865
	400	998	6.664	7.989	15.602	35.223	518
	500	767	3.581	5.356	10.455	23.759	348
Econocor: 20	600	619	2.155	3.863	7.539	17.223	251
Espesor: 30 Malla: 20 x 20	700	617	1.403	2.931	5.717	13.121	191
Malla: 40 x 40	800	441	968	2.307	4.499	10.366	150
Kg:	900	384	697	1.868	3.642	8.421	122
20 x 20: 17,5	950	361	600	1.695	3.306	7.655	111
40 x 40: 16	1.000	339	520	1.546	3.015	6.992	101
ļ	1.100	303	399	1.304	2.541	5.910	85
ļ	1.200	274	313	1.115	2.174	5.069	73
ļ	1.300	249	250	966	1.883	4.401	63
	1.400	29	204	846	1.649	3.862	55
	300	2.190	26.809	14.278	38.807	61.369	1.288
	400	1.533	10.599	8.031	21.830	37.082	758
	500	1.162	5.163	5.139	13.971	25.088	502
	600	927	2.867	3.569	9.703	18.231	359
	700	765	1.744	2.622	7.129	13.918	270
Espesor: 40 Malla: 40 x 40  900  Kg: 18,3  1000  1.200  1.300  1.400  1.500	800	549	1.135	2.007	5.458	11.016	211
	900	560	776	1.586	4.312	8.963	170
	1000	492	552	1.285	3.493	7.453	140
	1.100	437	406	1.062	2.887	6.307	117
	1.200	389	305	892	2.429	5.416	100
	1.300	325	217	760	2.067	4.708	86
	1.400	275	182	655	1.782	4.135	75
	1.500	236	146	571	1.553	3.664	66
	300	2.734	46.840	31.583	31.583	59.419	2.618
	400	1.077	18.922	17.766	17.766	37.883	1.593
	500	1.677	9.371	11.371	11.371	26.722	1.084
	600	1.409	5.278	7.897	7.897	20.091	791
	700	1.216	3.247	5.802	5.802	15.786	606
Espesor: 50	800	1.070	2.132	4.442	4.442	12.810	481
Malla: 50 x 50	900	956	1.472	3.510	3.510	10.654	393
Kg: 19,5	1000	864	1.056	2.843	2.843	9.035	328
-	1100	789	782	2.350	2.350	7.784	278
	1.200	720	590	1.974	1.974	6.793	239
	1.300	616	423	1.682	1.682	5.994	208
	1.400	533	357	1.451	1.451	5.337	183
		466			1.264	4.791	163



### PLÁSLICOS CARRERA

#### 1.- Precios de Venta

PC facturará los productos y servicios a los precios establecidos en una lista de precios que actualizar á periódicamente. A los precios recogidos en esta lista habrá que sumarles el importe de los impuestos aplicables. A falta de actualización, los precios acordados se incrementarán o reducirán en función de la variación del IPC o del índice que lo sustituyera.

PC se reserva el derecho de modificar dichos precios sin previo aviso. Ello no supondrá cambio alguno en los objetivos fijados salvo que la variación de precios sea mayor de un cinco por ciento. En ese caso las partes se comprometen a negociar los objetivos inicialmente acordados.

#### 2.- Entregas

Los gastos de transporte, salvo en el caso de exportaciones, peticiones especiales, urgencias o pedidos que no se ajusten al mínimo, corren a cargo de **PC**. En contrapartida, el Cliente procederá en el momento de la entrega a todas las comprobaciones necesarias. La firma en el espacio reservado para ello en los talones de transporte implicará la conformidad con la entrega realizada.

#### 3.- Reclamaciones

Las eventuales discrepancias por defecto en la mercancía o en la cantidad entregada se comunicarán mediante anotación en el talón de transporte en los plazos señalados en la ley. Las reclamaciones por cualquier otro motivo deberán comunicarse a **PC** por escrito en el plazo máximo de 30 días a contar desde la fecha de la factura y, en cualquier caso, siempre antes del vencimiento de la misma.

PC se reserva el derecho de aceptar o no las devoluciones de mercancía cuando así lo solicite el Cliente, y siempre y cuando ésta se encuentre en perfecto estado y no haya quedado obsoleta. En cualquier caso, la devolución, si fuera aceptada por PC, deberá realizarse de la manera siguiente: el Cliente informará a PC de la mercancía a devolver, para que se proceda, por parte de la agencia de transporte determinada por PC a la retirada de la mercancía en los almacenes del Cliente.

#### 4.- Recargos

PC se reserva el derecho de aplicar recargos por los siguientes conceptos:

- Pedido mínimo: 50 Euros (sin IVA). Importes inferiores tendrán un cargo de 30 Euros.
- Pedido urgente (entrega en 24 horas): 30€ (Solo para materiales disponibles en Almacen)
- $\bullet$  Recogida de material en nuestro Centro de Distribución de Vigo, Arbo o Vincios: 30  $\in$  .
- Devoluciones por errores imputables al cliente: 30 Euros
- Devoluciones de productos exclusivos de clientes: Consultar
- Almacenamiento de mercancía: Consultar
- Otros (reetiquetados, embalajes especiales...) Consultar

#### 5.- Facturación

Salvo acuerdo en contrario, la fecha de facturación será aquella en la que el material sale del almacén de **PC**. En el caso de venta de equipos, será la fecha de instalación si la realiza **PC** (fecha en que el servicio técnico de **PC** instala el equipo con firma y sello de aceptación por parte del Cliente). Si el Cliente acepta varias entregas pero requiere una sola factura por el total del pedido, se considerará como fecha de facturación la de la salida del almacén de la última entrega.

#### 6.- Pagos

El Cliente deberá satisfacer los pagos a PC en los plazos acordados o en los plazos previstos en el calendario de aplicación gradual de la Ley 15/2010 si es que estos fueran más cortos. PC se reserva el dominio de los Productos hasta el total cumplimiento de los pagos. La concesión de los descuentos por pronto pago o bonificaciones financieras vinculadas con los plazos de pago acordados estará condicionada al puntual cumplimiento de dichos plazos.

Asimismo el Cliente acepta que el impago de una factura o relación de facturas conlleva:

La exigibilidad del principal, sea cual sea la forma y el plazo de pago. La aplicación de la legislación sobre medidas de lucha contra la orosidad y el cargo de intereses de demora e indemnización por costes de recobro, respectivamente. La posible retención de nuevos pedidos, hasta la cancelación del impago.

#### 7.- Garantías

PC no será en ningún caso responsable de los daños de cualquier naturaleza que pudieran derivarse de una inadecuada utilización del producto. PC se compromete a entregar un producto de calidad conforme con las especificaciones técnicas requeridas. PC se compromete a informar al Cliente por todos los medios apropiados de las condiciones de utilización del producto y de las precauciones a adoptar. PC no garantiza la adecuación o idoneidad de sus productos para usos concretos. Dado que existen factores que pueden afectar al uso y rendimiento de los mismos, y que están bajo el exclusivo control y conocimiento del Cliente, es de vital importancia que éste evalúe si los productos se ajustan a sus necesidades específicas. El Cliente asume todos los riesgos y responsabilidades derivadas de ello.

#### 8.- Exportaciones

Ciertos productos, debido a su origen o a su naturaleza, están sometidos a normativas nacionales o internacionales que restringen su exportación o re-exportación. En consecuencia, **PC** y el Cliente se comprometen a adoptar todas las medidas orientadas a respetar o hacer respetar estas normas.

#### 9.- Gestión de Envases y Residuos

En aplicación de la normativa vigente sobre envases y residuos de envases, la gestión de los residuos de envases industriales y comerciales será responsabilidad del poseedor final.

#### 10.- Cumplimiento con las leyes

El Cliente se compromete y procurará que las personas a éste asociadas y demás personas que colaboren con él en la prestación de servicios a **PC** se comprometan a cumplir con las leyes, normas y políticas españolas, europeas y cuantas fueran plicables en cada momento, incluyendo las de anti-corrupción. En todo caso, se abstendrá de realizar cualquier acción, por sí o por persona interpuesta, que pudiera corromper a las autoridades o funcionarios públicos mediante dádivas, presentes, ofrecimientos o promesas. Del mismo modo, se abstendrá de realizar, solicitar o aceptar, por sí o por persona interpuesta, promesas, ofrecimientos o concesiones de beneficios no justificados o ventajas de cualquier naturaleza para que le favorezcan a él o a un tercero frente a otros, incumpliendo sus obligaciones.

En caso de que **PC** tuviera indicios de que el Cliente hubiera incumplido sus obligaciones legales **PC** podrá, sin perjuicio de cualquier otra medida que la Ley permita, suspender hasta que finalicen las investigaciones que se realicen o rescindir la efectividad de las relaciones comerciales con el Cliente, sin que ello genere derecho alguno de éste a reclamar por los eventuales daños y perjuicios que esta medidas pudieran ocasionar.

#### 11.- Protección de Datos

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de carácter personal recogidos en el presente contrato así como los que se deriven de la relación contractual serán incorporados en un fichero propiedad de Plasticos Carrera, S.L. de acuerdo con nuestra Política de Privacidad. Ejercicio derechos ARCO.

(Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)

#### 12.- Jurisdicción

Para cuestión que pueda derivarse de la interpretación o aplicación de estas normas el Cliente y PC se someten expresamente a la jurisdicción y fuero de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de VIGO con renuncia de cualquier otro si lo hubiere.





Avda. Ricardo Mella, 111 36330 Vigo - Pontevedra GPS: N 42.199615 W 8.769587

e-mail: info@plasticoscarrera.com www.plasticoscarrera.com

Almacenes de Logística: